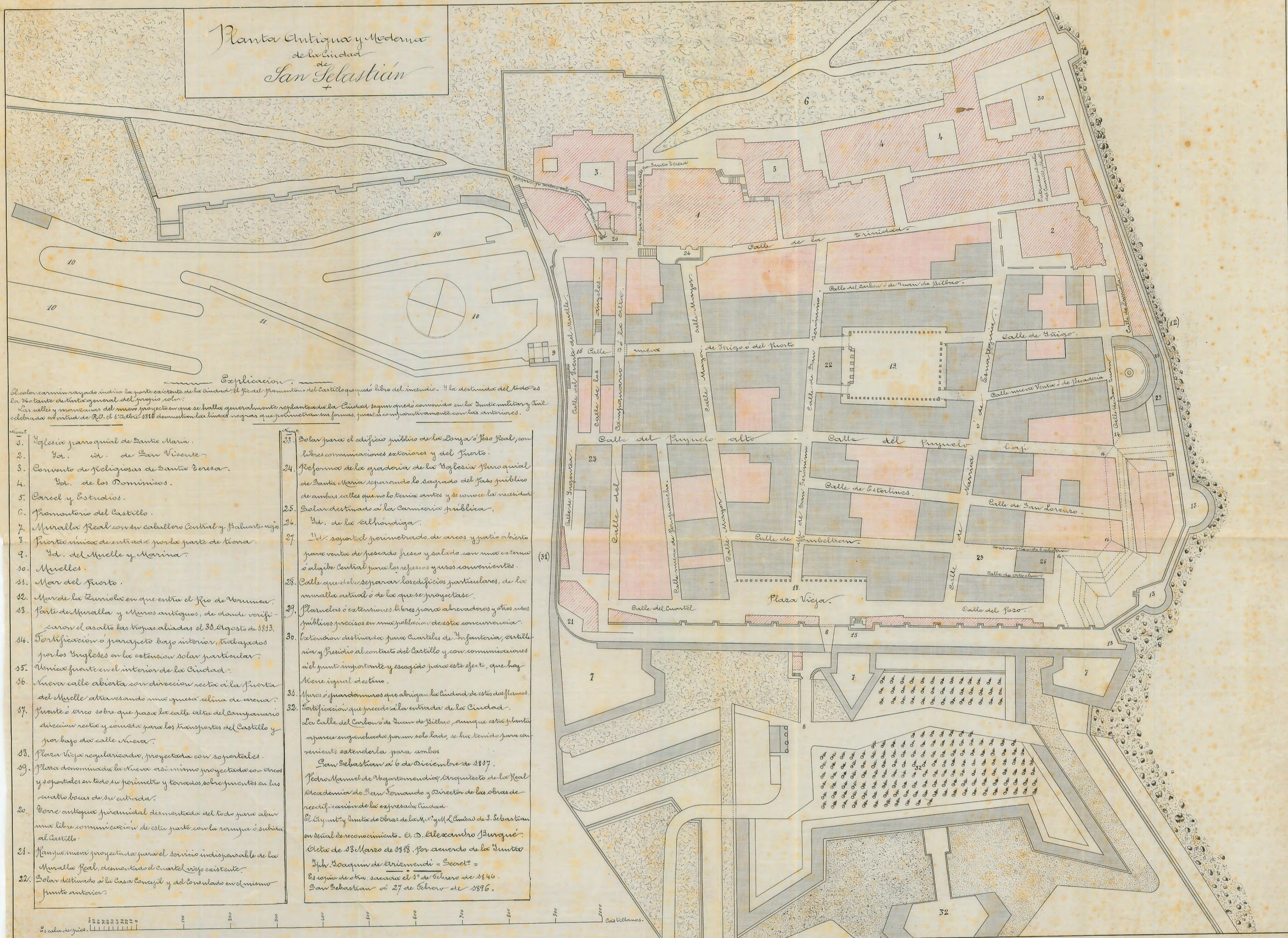


Planta Antigua y Moderna de la Ciudad de San Sebastián



Explicación.

El color con que se pintan indica la parte existente de la Ciudad, el gris del promontorio del Castillo que quedó libre del incendio. Y la destinada del todo es de un color de tinta general del propio color.
Las calles y manzanas del nuevo proyecto que se halla generalmente replantada la Ciudad según quedó convenida en los Juntos militares que celebrada en virtud de R.O. el 15 de Abril de 1818 demuestran las líneas negras que forman sus formas, juntas con las antiguas con las anteriores.

1. Iglesia parroquial de Santa María.
2. Id. id. de San Vicente.
3. Convento de Religiosas de Santa Teresa.
4. Id. de los Dominicos.
5. Carcel y Estudios.
6. Promontorio del Castillo.
7. Muralla Real con su caballero Central y Baluartes viejos.
8. Puertos únicos de entrada por la parte de tierra.
9. Id. del Muelle y Marina.
10. Muelles.
11. Mar del Puerto.
12. Mar de la Luniola en que entra el Rio de Urumea.
13. Parte de Muralla y Muros antiguos, de donde verificaron el asalto las tropas aliadas el 30 Agosto de 1813.
14. Fortificación o proyecto bajo interior, trabajados por los Ingleses en la extensión solar particular.
15. Nueva frente en el interior de la Ciudad.
16. Nueva calle abierta con dirección recta a la Puerta del Muelle atravesando una gruesa celina de arena.
17. Puente o arco sobre que pasa la calle alta del Campanario dirección recta y cómoda para los transportes del Castillo y por bajo de la calle Nueva.
18. Plaza Vieja regularizada, proyectada con soportales.
19. Plaza denominada la Nueva así mismo proyectada con arcos y soportales en todo su perímetro y terrazas sobre fuentes en las cuatro bocas de su entrada.
20. Torre antigua piramidal demontada del todo para abrir una libre comunicación de esta parte con la rambla o subida al Castillo.
21. Manzana nueva proyectada para el servicio indispensable de la Muralla Real, demontada el cuartel viejo existente.
22. Solar destinado a la Casa Concejal y del Consulado en el mismo punto anterior.

23. Solar para el edificio público de los Baux o Baux Real, con libres comunicaciones exteriores y del Puerto.
24. Reforma de la quadreria de los Religiosos parroquial de Santa María separando lo sagrado del Pazo público de ambas calles que no lo tenía antes y de consue la necesidad de ambas.
25. Solar destinado a la Carnicería pública.
26. Id. de la Alhóndiga.
27. Id. separado perimetrado de arcos y patio abierto para venta de pescado fresco y salado con una estufa o aljibe Central para los refrescos y usos convenientes.
28. Calle que debe separar los edificios particulares, de la muralla actual o de la que se proyectase.
29. Plazuelas o extensiones libres para abrevaderos y otros usos públicos precisos en una población de esta concurrencia.
30. Extensiones destinadas para Cuarteles de Infantería, Artillería y Presidio al contacto del Castillo y con comunicaciones a el punto importante y escogido para este efecto, que hoy tiene igual destino.
31. Muros o guardamuros que abrigan la ciudad de estos dos flancos.
32. Fortificación que precede a la entrada de la Ciudad. La Calle del Carbono de Urumea de Bilbao, aunque esta planta aparece enganchada por un solo lado, se ha tenido para conveniente extenderla para ambos.

San Sebastian a 6 de Diciembre de 1817.
Petro Manuel de Bogartmendia, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y Director de las obras de reedificación de la expresada Ciudad.
El Ayuntamiento y Junta de obras de la M. y C. de S. Sebastian en señal de reconocimiento. El D. Alexandro Burgués.
Octia de 13 Marzo de 1818. Por acuerdo de los Juntos D. J. Joaquín de Ariamendi = Secret. =
Es copia de otra sacada el 1º de Febrero de 1846.
San Sebastian a 27 de Febrero de 1896.

